



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*
ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

NOTA N° 14/2025
COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTAS
Ref. Asunto 881/2025

Ushuaia,

**JUEZA DRA. SILVINA OYARZÚN SANTANA
JUZGADO ADMINISTRATIVO
MUNICIPAL DE FALTAS**

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. en relación al asunto 881/2025, referente al Proyecto de Ordenanza mediante el cual se estima el Cálculo de Recursos Corrientes y de Capital destinado a atender erogaciones de la Administración Municipal para el Ejercicio 2026.

Por lo expuesto se convoca a Ud. a participar de la reunión de Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, a llevarse a cabo el día 20/11/2025 a las 11 horas en la sala de comisiones del Concejo Deliberante de Ushuaia, sita en la calles Piedrabuena y Gobernador Paz, en los términos del artículo 137 del Reglamento Interno de este Cuerpo y a los efectos de exponer sobre el presupuesto proyectado para el Ejercicio 2026 para el área que Ud. Administra.

En tal sentido, se solicita que adelante al mail concejoush@gmail.com o ante la Secretaría de esta comisión, al menos 24 hs. antes de la convocatoria, la siguiente información de su área:

1. Ejecución de Gastos por Unidad de Gasto y Partida, del mes de octubre y acumulada de todo el año;
2. Ejecución de Recursos afectados por Rubro y Ente Recaudador del mes de octubre y acumulado de todo el año (si tuviera).

Asimismo, la copia digital de cualquier material que se utilice en una eventual presentación, deberá ser compartida con la Secretaría de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, para dejarla en resguardo.

Sin más, saludo a Ud atentamente.

Jeannine M.
Administradora
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia
13 NOV 2025
HC 13 -
"Las fases de la administración son: Planificación, Organización, Dirección y Control."

Fernando D. OYARZUN
Concejal
Partido de la Concertación FORJA